

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 76 Miércoles 27 de marzo de 2024 Sec. V-B. Pág. 16431

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Arenas de San Pedro (Ávila). Referencia C-0022/2018.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0022/2018
- Solicitante: Esperanza Fuentes Fuentes (***8108**)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego de vivero por gravedad, en el lugar "Morcilla" (parcelas 151 y 158 del polígono 19)
 - Caudal de agua solicitado: 1,27 l/s
 - Volumen máximo anual: 3.251,3 m3
 - Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío
 - Cauce/Acuífero: 03.99_De Interés Local
- Término municipal donde se localiza la actuación: Arenas de San Pedro (Ávila)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: https://consultaweb.chtajo.es.

Madrid, 26 de febrero de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A240013140-1